

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIODICO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA.

Se reciben suscripciones en México, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle primera de San Ramon número 4, y en el despacho de la imprenta donde se publica esta Gaceta.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. corresponsales de la "*Gaceta Médica*."

La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

SUMARIO.

Descripcion de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, onfalósito, no viable, por el Sr. D. Juan María Rodriguez.—Tintura de iodo en las heridas de la cabeza, por el Sr. D. Francisco Brassetti.—Albuminuria. Observacion, por el Sr. D. Sebastian Labastida.

TERATOLOGIA.

Descripcion de un monstruo humano diplogenésico, monocéfalo, autositario, onfalósito, no viable. (*)

CONSIDERACIONES TERATOLOGICAS, TOCLOGICAS Y MEDICO-LEGALES,

POR EL SEÑOR DON

JUAN MARIA RODRIGUEZ.

I.

El monstruo que voy á describir es *doble y monocéfalo*. Esta familia, como es sabido, comprende á los *monstruos dobles autositarios* en los cuales la cabeza parece ser única al exterior, y sin embargo está formada de dos confundidas entre sí de una manera mas ó menos íntima y en una estension mas ó menos considerable.

(*) La lámina adjunta está copiada de la fotografia que el Sr. Lucio, Presidente de la Sociedad Médica, tuvo la bondad de mandar sacar. La figura primera representa al monstruo visto por el lado derecho y un poco oblicuamente; la segunda está tomada por el frente, y la tercera por el plano posterior. La figura que se ve debajo es el croquis muy reducido de la circunferencia duplex-occipito-frontal y marca la situacion, forma y estension respectivas de las fontanelas bregmática y lambdoides, unidas por la sutura sagital. La letra F indica el coronal.

Los monstruos de esta familia han sido divididos por Geoffroy-Saint-Hilaire en tres géneros: *Deradélficos*, *Toradélficos* y *Synadélficos*, según que la fusión de los cuerpos se verifica por la cabeza y el cuello, por el torax ó el vientre. El que tenemos á la vista pertenece al primero, que está caracterizado por dos troncos separados desde abajo del ombligo y reunidos arriba, teniendo cuatro miembros torácicos, cuatro abdominales y una sola cabeza.

El feto es de término pues está perfectamente desarrollado; la piel bien formada, con vello abundante: la cabeza cubierta enteramente de pelo negro: los pies y las manos de los ocho miembros tienen completo el número de dedos, y las uñas sobresalen de las yemas. La longitud del feto mide metro 0,49. Su peso es de 2420 gramos. El ombligo está situado á 0,20 metros del bregma y á 0,005 del centro de la longitud total, computando las flexiones de los miembros abdominales.

El conjunto es sorprendente; pero mucho mas curiosos son sus detalles. Visto por su plano anterior parece un feto normal: por el posterior se nota, que sobre un tronco visto por su plano esternal hay una cabeza mirando directamente hácia atras, y por los lados se ven dos fetos de espaldas, es decir, la parte posterior de ambas cabezas, las nuca, los raquis, etc., etc.

Examinándolo por regiones se nota, que tiene una cabeza completa sin anomalía aparente, escepto su volúmen que es menor. Los ojos, la nariz y la boca están situados simétrica y convenientemente, sin que nada haga sospechar una particularidad de que me ocuparé despues. Las orejas son cuatro, dos anteriores perfectas situadas en su sitio anatómico correspondiente, y dos póstero-inferiores no muy visibles, colocadas en la parte mas baja de lo que aparentemente forma la nuca de la cabeza del monstruo; son rudimentarias, estando como implantadas allí, ó cual si se asomasen saliendo del interior de aquella parte del cuello.

Sus dimensiones son las siguientes: (1)

CABEZA.

Diámetros longitudinales.	Sub-occípito-bregmático, metro.....	0,095
	„ frontal.....	0,096
	„ mentoniano (2).....	0,072

(1) Estos diámetros han sido medidos por mí, auxiliado por el Sr. Galan, de la misma manera que si se tratase de una cabeza normalmente conformada: es decir, que hicimos abstracción de la anomalía colocando los puntos cardinales en los figurados que en el presente caso los representan, y esto se hizo tanto para valuar los verticales, los transversales y longitudinales, como para medir las circunferencias que constan en la tabla. Las medidas mas importantes han sido ratificadas por el Sr. Jimenez (D. Miguel.)

(2) Habrá probablemente llamado la atención que al hablar de los diámetros longitudinales de la cabeza del monstruo haya empleado la palabra *mentoniano*, en vez de la muy usada *barbado*. Espondré brevemente la razón. En el "Nuevo Diccionario de la lengua castellana," que comprende la última edición del de la Academia Española (edic. 1865), se dá á aquellas voces las acepciones siguientes: *MENTONIANO*, NA. adj. Propio de la barba, perteneciente ó relativo á ella. *BARBADO*, DA. adj. Que tiene barbas.... Anat. V. *Barbal*. *BARBAL*, adj. Anat. Concerniente ó relativo á la barba, etc.

Diámetros transversos....	{ Bi-parietal.....	0,085
	{ Bi-zigomático.....	0,063
" verticales.....	{ Tráquelo—bregmático.....	0,097
	{ Fronto-mentoniano.....	0,083
Circunferencias ...	{ Sub-duplex—occipito—bregmática	0,305
	{ " " frontal.....	0,310
	{ Fronto-lambdaídea.....	0,310

TRONCO.

Diámetros.....	{	Bis-esternal	0,081
		Bis-acromio lateral.....	0,090
		" anterior.....	0,083
		" posterior.....	0,067
		Bis-coxigeo.....	0,200
Circunferencias...	{	Del cuello.....	6,230
		Quadri-acromial.....	0,340
		Torácica.....	0,355
		Quadri-olecraneana.....	0,450
		Quadri-ilíaca coxigiana.....	0,460

El cuello es grueso y simple al parecer; mide 0,230 metros de circunferencia; se continúa con los dos troncos, que se confunden igualmente en la región torácica y se separan por último abajo del ombligo. Los ejes raquidianos respectivos divergen hacia las extremidades pelvianas, que son absolutamente independientes, y por las cuales se hecha de ver desde luego el dualismo del monstruo. Si se consideran en su conjunto ambas cavidades torácicas luego que se confunden al nivel de las líneas medias anterior y posterior resulta, que hacia adelante y hasta el ombligo el monstruo está formado por la mitad anterior derecha de uno de los fetos y por la mitad izquierda del otro, unidas al nivel de la línea media sin rafe alguno, en ángulo muy obtuso, saliente y arredondado, y posteriormente por la reunión idéntica de las otras dos mitades correspondientes. De aquí resulta también que las dos porciones supra umbilicales están tan simétrica y perfectamente unidas entre sí, que anterior y posteriormente aparecen como los planos esternales de dos fetos puestos de espaldas y a los cuales se les examinara sucesivamente. Los hombros anteriores están situados a una misma altura, sucediendo otro tanto con los codos y las manos; siendo completamente normal el desarrollo y disposición de los miembros torácicos que aparentan estar en pron-

En el "Diccionario español-latino" de Valbuena (edic. 1863), se dice: BARBA. f. La parte del rostro que está debajo de la boca. MENTUM.... etc.—BARBADO, m. El hombre *Vir, iri; homo*, etc.

El Diccionario de Nysten (edic. 1865) en su glosario español dice: "Mentoniano, *mentonnier*: MENTONNIER, *iére* adj. (*mentalis*, de *mentum*, le menton, it. *mentoniero*, esp. *mentoniano*.)

De lo espuesto se infiere: 1.º que la palabra *mentoniano* se deriva de la latina *MENTUM*; 2.º que por tanto es un *latinismo* aceptado por el buen uso, y nó un *galicismo* como muchos opinan; 3.º que por esta razon, así como tambien para evitar el *hibridismo*, debe usarse en la formacion de las palabras compuestas que reconozcan el propio origen latino: así es, que debe decirse diámetro *sub-occipito-mentoniano* en lugar de *sub-occipito-barbal* ó *órbado*. La palabra *BARBAL* se debe usar, fuera de ese caso, siempre que se trate de algo concerniente ó relativo á la barba.

ción. Las tetillas ocupan su sitio ordinario y guardan la misma posición armónica que los hombros. El resto de la región anterior nada presenta de notable, terminando en la umbilical, de la cual me ocuparé por separado.

La región posterior del tronco presenta el mismo aspecto que la anterior, solamente que los hombros, y por lo mismo los miembros torácicos correspondientes, están un poco más abajo y más próximos entre sí que los anteriores. Hacia adentro están dos tetillas más próximas y también un poco más inferiormente situadas que las del plano anterior. Luego continúa la fusión simétrica hasta llegar al ombligo.

Las regiones laterales son simétricas y están oblicuamente dirigidas hacia afuera y atrás, lo cual produce la mayor latitud del plano anterior respecto de la del posterior. De arriba abajo se notan las partes posteriores de ambos cráneos, que están inclinados hacia atrás, encontrándose y confundiéndose al nivel del eje de fusión, como si después de haber tomado esa inclinación hubieran girado el derecho hacia adelante y a la izquierda, y el izquierdo también hacia adelante pero a la derecha. De estos movimientos combinados resulta la confusión de ambas cabezas, faltando a cada una de ellas un gajo que comprendiese la media cara izquierda del feto derecho y la otra media derecha del izquierdo, proeminando las dos restantes hacia adelante para formar la única que el monstruo tiene. Lo que confirma esta suposición, es la manera con que están unidas entre sí las cabezas del *monstruo jánico* que ha tenido la bondad de facilitarme nuestro entendido colega el Sr. Chacon. Efectivamente, en este nuevo ejemplar, el movimiento giratorio y en sentidos contrarios de las dos mitades en que fué dividida cada una de las caras, hizo que se verificase la fusión de las correspondientes de la manera simétrica que se observa, de todo lo cual resultó una sola cabeza con dos caras. (1)

(1) Este monstruo *Jánico* tiene varias particularidades que quiero consignar, sin pretender que mi relato pueda merecer el nombre de una verdadera descripción. La fusión de los dos cuerpos es muy parecida a la que tuvo lugar en el caso de que me estoy ocupando, pero con esta circunstancia, que en el *jánico* está más avanzada, supuesto que dos de los miembros torácicos están en íntimo contacto mientras que sus homólogos están bastante separados. La disposición de las cabezas llama mucho la atención, y no es sino después de un detenido examen como llega a comprenderse el modo con que en este caso se verificó la fusión. Lo primero que se observa cuando se examina este ejemplar es, que la confusión de las cabezas está mucho más avanzada del lado en que es más notable la de los troncos; y escudriñando con cuidado llega uno a convencerse de que cada cara está compuesta de dos mitades, una propia y otra del gemelo, lo que refiriéndolo al conjunto produce este fenómeno singular, que habiéndose dividido las caras en la dirección del meridiano pre-traquelo-mento-bregmático y caminado después hacia los lados en sentidos opuestos, la unión entre ambos se verificó en los puntos simétricos, como sucede en todas las monstruosidades. La evolución pudiera interpretarse de otra manera, pero sería contraria a las leyes similares. La situación particular de las orejas sirve de punto de partida en estos casos; por ella debe uno guiarse; y con el auxilio de este dato, sea quien fuere el que examine el ejemplar, convendrá en la exactitud de cuanto acabo de decir. Hay otra particularidad curiosa y es, que una de las caras es *astoma* mientras que la opuesta es normal.

La disposición simétrica de las orejas situadas en la base de la primera, le da un aspecto grotesco.

Pero volviendo á la descripcion del monstruo humano que tenemos á la vista, creo inútil esponder que esta fusion tan particular no es una escepcion, pues la forma binaria y simétrica, la posicion lateral y armónica de las mitades respectivas, es el estado habitual y la regla ordinaria entre los monstruos vertebrados.

Existen, ademas, dos raquis completos, que parten de la base de cada uno de los cráneos y se dirigen divergiendo hácia abajo, afuera y atras hasta terminar en los coxis. Abajo de estos están los anos, que distan igualmente del ombligo como tambien del bregma. En la base del cuello se encuentran los hombros; los anteriores dirigidos mas hácia afuera que los posteriores, ó lo que es lo mismo, aquellos mas distantes entre sí que estos últimos. Estudiando la direccion de los planos inclinados que forman los troncos se advierte, que si se prolongasen hácia atras se encontrarían á distancia de algunos centímetros, pero separándose siempre hácia adelante; cuya divergencia es mucho mas notable de arriba abajo: este último ángulo mide una cuerda subtena de 0,20 metros. La region superior es formada por la fusion de ambos cráneos; está cubierta de pelo y no se encuentran mas que dos fontanelas, una anterior y la otra posterior; la primera situada en su lugar y la segunda mas elevada que de ordinario. Ambas son cuadriláteras y están limitadas por bordes huesosos, cuyas convexidades miran hácia adentro: la posterior es mayor que la anterior; sus ángulos respectivos se comunican por medio de la sutura sagital, segun se ve en el croquis adjunto. Faltan, como he dicho, las demas fontanelas y suturas.

La region inferior tiene una disposicion particular: presenta dos curvaturas, una de convexidad inferior formada por las líneas de fusion anterior y posterior, y la otra de concavidad inferior, parabólica, que parte del ombligo, se dirige hácia afuera y termina en las vulvas de ambos fetos, cuyos órganos no presentan nada especial. El cordon umbilical que parte del punto en que se entrecruzan las curvas referidas, es único y no se bifurca.

En los cuatro ángulos de esta region se hallan los cuatro miembros abdominales que, como los torácicos, no tienen nada de particular.

En resumen: el monstruo es *diplogénésico*, faltándole solo una cara y el estar separado desde el ombligo arriba para formar dos fetos distintos. La existencia de los dos ejes vertebrales ó individuales y su situacion relativa al eje de fusion, lo colocan en la categoría de los *monstruos dobles autositarios onfalósitos*, ó lo que es lo mismo *parásitos*, cuya clasificacion fundaré á su tiempo. Geoffroy-Saint-Hilaire observó cuatro veces esta monstruosidad; una en el carnero y otras tres en gatos, y él mismo asegura que de este orden son raros en la especie humana. Algunos autores han encontrado las mismas monstruosidades en el perro, la cabra, el topo, y Mr. Goujon hace poco tiempo la ha descrito detalladamente en una perra que llegó al término de su vida fatal. La otra pieza que se presenta hoy á la Academia es igual á una que he visto en un bazar público, y ambas pertenecen al cerdo comun. (1)

que lo hace todavia mas singular. El sexo de esta monstruosidad es masculino. El ombligo es único y no está bifurcado.

Su clasificacion es: *Diplogeneses, Jániceps, autositario onfalósito*, y por lo mismo *no viable*.

(1) He visto hace pocos dias un nuevo ejemplar en casa del anticuario Mr. Bobin. El Sr. Lucio me indicó que allí existia una monstruosidad semejante á la que describo, y pasé á examinarla acompañado de mi amigo y compañero el Sr. Brassetti. Fertenece igualmente al cerdo comun y al sexo mas-

No pudiéndose hacer el examen interior del ejemplar que voy describiendo procuraré manifestar, fundándome en las leyes de analogía teratológica, cuál será en este caso la disposicion probable de los órganos cefálicos, torácicos y abdominales; pero antes, y para el mejor logro de mi intento, quiero tocar algunas generalidades.

La segunda série de las anomalías que admiten los teratologistas comprende cinco clases, ó sea cinco maneras distintas con que dos seres se adicionan entre sí. En la primera, solo hay reunion tegumentaria de dos individuos completos: en la segunda, hay reunion huesosa por algunos puntos: en la tercera, existe la fusion de algunos órganos similares entre sí: en la cuarta, reunion de dos individuos desiguales ó solo de algunas partes del individuo con otro completo: y por último en la quinta, un individuo mas ó menos completo se encuentra contenido en otro individuo.

No cabe duda que este ejemplar pertenece á la tercera clase de la segunda série de anomalías monstruosas, con esta particularidad, que la fusion de los órganos similares va haciéndose mas completa á proporcion que se alejan del ombligo, llegando á su máximum en la cabeza, donde solamente falta una de las caras: de modo, que en esta desaparicion, está trazada la marcha gradual que siguen las fusiones en términos sucesivamente mas considerables. Esta marcha progresiva se comprueba en los casos de *jánicoeps*, como el ejemplar del Sr. Chacon, y en los de *synolus*, como el monstruo de que me estoy ocupando, y en el cual la mitad de la cara del uno está unida á la mitad opuesta de la cara del otro para formar una completa, mientras en la parte posterior se encuentran otras dos orejas aproximadas y rudimentarias, donde se han fundido los dos lados de la cara que se correspondian y que se han unido entre sí. El monstruo, sencillo al parecer en la estrechidad cefálica, representa dos individuos completos desde la base de ambos cráneos, pero separados é independientes desde abajo del ombligo: y lo que pareceria paradoja si no se examinara con la debida atencion es, que la monstruosidad en este ejemplar y sus semejantes aparece tanto menor cuanto mas lo es en realidad, supuesto que cuantas mas partes falten á uno de los fetos mas los aproximará su fusion á un individuo único; pudiendo suceder que un niño se compusiera así de dos mitades opuestas de dos distintos fetos sin parecer disforme, segun opina Brachet. Pero esto es ilusorio, supuesto que la monstruosidad es tanto mas considerable cuanto el conjunto carece de mayor número de partes laterales y simétricas de sus respectivos componentes.

Los teratologistas dicen, no haberse visto nunca que un tronco único situado en la direccion del eje de figura se bifurque superior é inferiormente, para dar lugar por una parte á dos cabezas y cuatro brazos, y por otra á dos pélvices y cuatro miembros pelvianos. Conviene igualmente, en que la confusion de dos individuos semejantes é iguales no se efectúa nunca sino por partes homogéneas y conforme á la ley de conjugacion; así como tambien, en que segun es la disposicion de los individuos reunidos hay tres centros principales: el

culino. La fusion, siempre simétrica, está mas avanzada en éste que en su congénere, de la propiedad del Sr. Chacon. Tiene una sola cara: hácia la base del cráneo y por la parte posterior tiene dos apéndices auriculares. Tiene ocho miembros, cuatro torácicos y otros cuatro pelvianos. Como en los demas casos el tronco comun está dividido al nivel del ombligo, que es único, con un solo cordon umbilical. Clasificacion: *Diplogenesis, monocéfalo, autositario onfalóbito. No viable.*

primero, comun á los dos niños, para las partes que estén reunidas ó confundidas; formando cada uno de los otros uno distinto para cada feto, en la parte que esté separada de la de su hermano (Serres y Brachet).

Refiriéndome ya al ejemplar que tenemos á la vista, haré aplicacion de estos principios basados en la observacion de sus análogos. Dos hipótesis ocurren desde luego que se ve al monstruo: 1ª Hay dos cerebros situados de manera, que se comprimen y confunden antero-lateral y simétricamente al nivel del eje de fusion. 2ª Existe un solo cerebro cuyo desarrollo es mas considerable que el normal, con *médulas alargadas* independientes, constituyendo el origen de las dos *espinales*, que divergen hasta penetrar en los respectivos canales raquidianos.

A. La primera suposicion parece admisible, si se recuerda lo que enseña la anatomía comparada. En el caso que refiere Mr. Goujon, que he citado antes, todos los órganos situados arriba del ombligo eran simples, mientras que los sub-umbilicales eran dobles. El estómago y el bazo estaban sin embargo mas desarrollados. Dos aortas nacian de un mismo punto del ventrículo izquierdo, y las cavas se reunian igualmente un poco antes de que llegaran al corazon, el cual era único pero mas voluminoso. No habia mas que dos carótidas. Los pulmones eran normales. Los cuatro riñones y los ovarios, los dos úteros y las dos vejigas estaban regularmente conformados. El hígado tenia once lóbulos distintos, y (como se sabe) solo son siete al estado normal, en los *carniceros*. El pancreas era único, muy alargado. La bifurcacion del canal intestinal no se verificaba sino hasta el origen del colon. Habia dos raquis completos que se prolongaban hasta el agujero occipital, que era muy grande, y por el cual pasaba una sola *médula alargada* de la que nacian dos *espinales*. Hay que advertir que el cuello era voluminoso, comun á los dos troncos, los cuales se confundian en la region del pecho, haciéndose distintos desde el ombligo: que *uno de los troncos correspondia exactamente con el eje de la cabeza y parecia pertenecerle en propiedad*, desviándose ligeramente hácia el lado opuesto del punto de union; que los miembros eran siete, tres torácicos y cuatro abdominales, teniendo estos últimos seis dedos en lugar de cinco: que uno de los tres miembros torácicos, aunque no presentaba mas que un solo hueso en el brazo y dos en el antebrazo, parecia mas voluminoso, lo que era debido á la reunion de los dos miembros en uno solo; tambien tenia seis dedos, mientras que sus homólogos no tenian mas que cinco: que existian dos cordones umbilicales perfectamente distintos. Los dos anos, las dos vulvas y las dos colas no presentaban ninguna particularidad.

En este caso, como se ha visto, faltaba el dualismo en las visceras contenidas en las partes confundidas, mientras que subsistia en las porciones sub-ombilicales. La fusion, ademas, era mas avanzada, supuesto que uno de los miembros torácicos (el posterior) parecia estar formado por las dos mitades homólogas de los miembros respectivos; que los occipitales se confundian igualmente hasta el grado de formar uno con su agujero muy grande, por donde pasaba una sola médula oblongada, que se bifurcaba despues para introducir sus respectivas prolongaciones en los raquis; con esta particularidad muy digna de notarse, que uno de ellos correspondia exactamente con el eje de la cabeza: y por último, que la masa cerebral era única aunque parecia estar mas desarrollada.

Mr. Serres ha demostrado que la unidad, así como el dualismo de los órganos, están sometidos á los diversos grados de movimiento que la influencia anómala comunica á la orga-

nizacion, debiéndose á ella la forma, el desarrollo y el grado de fusion que adquiere; explicando á la vez, con la sagacidad que caracterizó á este autor, su verdadera disposicion. Los órganos interiores, que á primera vista parecen simples porque se encuentran en la parte del cuerpo comun á los dos individuos, no lo son, siendo realmente el resultado de dos mitades, la derecha y la izquierda, pertenecientes cada una al niño del lado en que se encuentra: que su fusion mas ó menos avanzada se verifica siempre bajo las leyes de *conjugacion y asociacion* tan fijas, tan determinadas y tan invariables, que Geoffroy-Saint-Hilaire ha podido concluir que, "en ciertas circunstancias, un órgano se aniquila mas bien antes que transponerse." Y como los hechos que han servido de base para el establecimiento de esas leyes han sido siempre tan generales y tan constantes en su manifestacion, de ahí es que los principios de *union similar*, ó como antes se decia de *delenimiento en el desarrollo*, no admiten actualmente escepciones.

De lo dicho se infiere, que en el presente caso las visceras de la region fundida no pueden ser dobles, pues de suponerlo así, solamente existiria la ley de union similar para el tegumento y órganos exteriores y la asimilar para los interiores, lo cual es un absurdo. Yo creo por lo mismo, y las observaciones lo tienen demostrado, que cuando el órgano no pueda dividirse naturalmente en dos porciones exactamente iguales, la ley tiene su confirmacion natural y por lo mismo demostrable en las partes en que es imposible la confusion, y por eso se observan las bifurcaciones medulares y esofagianas, así como tambien en las aortas y en las cavas, etc., etc.

Si la apariencia del dualismo se va perdiendo á proporcion que es mayor la fusion, y si por el contrario es tanto mas notable cuanto aquella es menor, en el monstruo que describo, para cuya integridad absoluta no falta mas que una octava parte de la grande esfera bicéfala, representada por dos segmentos comprendidos cada uno de ellos entre dos meridianos, el anterior facial ó pretrachelo-bregmático y el lateral ó sub-occipito-témporo-brégmático, en este monstruo, repito, podrá ser que ambos cerebros existan integralmente y están comprimiéndose en las regiones antero-laterales de los hemisferios que se tocan, ó que estas mismas porciones se hayan fundido y falten como sucede con las partes exteriores correspondientes, *lo que me parece mas probable*. No debe perderse de vista que la existencia total de los dos occipitales es indudable, lo que hace suponer con gran verosimilitud que al menos las regiones posteriores de los dos cerebros estarán íntegras, aunque confundidas; así como tambien que ninguno de los dos troncos, considerados aisladamente, corresponde de un modo esclusivo á la cabeza, como sucedia en el caso referido por Mr. Goujon, por lo que la hipótesis del dualismo en el presente caso no pareceria á primera vista aventurada. Pero si esta hipótesis no ha encontrado hasta aquí tropiezo, cuando se considera la parte anterior del cerebro se hace preciso desecharla y admitir la que supone la fusion, obsequiando de esta manera el principio general de la agregacion por puntos simétricos.

Es tal la regularidad que la naturaleza ha establecido aun en estas singulares anomalías, que puede decirse que el naturalista ve y palpa la degradacion del estado normal al monstruoso y vice versa, lo cual está comprobado por las pequeñas diferencias, ó mejor dicho, por las cortas distancias que separan ambos estados. En el estudio de las anomalías se observa un orden nuevo que reemplaza al normal, aunque algunos aseguren lo contrario. Ya está puesto fuera de toda duda que las monstruosidades no son las obras del acaso; y la

prueba mas concluyente es para mí, el que puedan producirse artificialmente porcion de monstruosidades especialmente unitarias.

Mi instruido y buen amigo D. Lauro Jimenez, que ha hecho estudios teratológicos en los animales, ha observado el dualismo de los órganos que no estaban comprendidos en las cavidades comunes, y en éstas la fusion de las visceras respectivas; es decir, la confirmacion de los principios arriba asentados.

Cualquiera que ignore las doctrinas teratológicas dirá al examinar el monstruo de que nos estamos ocupando, que si la confusion exterior de los troncos no les ha hecho perder nada de su integridad, ésta tampoco debe haber sufrido en el interior, por lo cual se figuraria que existe el dualismo absoluto de los pulmones, del corazon, etc., etc. Si así fuera, habria dos corazones situados, uno en la parte izquierda del plano anterior del monstruo, y otro en la izquierda del plano posterior; pudiendo en tal caso haberse percibido sus respectivos latidos en esos puntos, así como tambien y mas claramente en la region anterior del plano lateral izquierdo y en la posterior del lateral derecho.

Pero esta manera de juzgar es inexacta, y la verdad es que los órganos encerrados dentro de las cavidades confundidas deben haberse fundido igualmente, habiendo sido impulsados tambien por ese movimiento que hizo girar á ambos cráneos, antes de que se fundieran y formasen una sola cavidad. Por esa razon, que Serres ha erigido en principio teratológico, las visceras deben haberse unido entre sí desde la region supra-umbilical hasta la cefálica, como sucede en los *hepatodimos acomplexos*, á cuya clase pertenece este monstruo segun la clasificacion de aquel autor. Así es que los corazones, pulmones, hígados, pancreas, estómagos y bazos, una vez sometidos á las evoluciones que la organizacion recibió de la influencia anómala, adquirieron un volúmen y una forma proporcionados al grado de fusion, uniéndose las partes homólogas segun la ley de conjugacion; y lo que es mas particular todavia, en el corazon se mezclaria la sangre venosa de un feto con la arterial del otro, cuyo fenómeno, como se sabe, no es realmente esclusivo de estas anomalías, pues que eso mismo pasa en el aparato circulatorio de los normalmente conformados, durante la vida intrauterina y aun despues, mientras subsisten el agujero de Botal y los canales arterial y venoso. Respecto de las otras visceras contenidas en el tronco comun deben estar fundidas igualmente, verificándose la correspondencia conforme las leyes similares: pero se encontrarán independientes y en su estado normal los úteros, ovarios, trompas, riñones y vejigas. El intestino se bifurcará á cierta altura para terminar en cada uno de los anos.

B. La segunda suposicion es inadmisibile, por ser contraria á la regla general que preside á las uniones simétricas. La armonía de la fusion faltaria desde luego si se supusiera que un solo cerebro, aunque mas desarrollado que el normal, reemplazaba á los dos, en este caso en que la cabeza pertenece por iguales porciones tanto á uno como á otro tronco.

No me detendria ciertamente en la etiología de esta monstruosidad, si no hubiera visto hace poco tiempo las conclusiones con que termina una série de memorias que Mr. W. Dönitz ha publicado, describiendo é interpretando algunas monstruosidades dobles; cuyas conclusiones pueden verse en la Revista de los periódicos de Medicina de la Gaceta Médica de Paris, núm. 3, del 16 de Enero del presente año, bajo el epígrafe "*Diarios alemanes.*"

La primera de dichas conclusiones asegura que hasta hoy no se ha observado un huevo del que pueda decirse con certidumbre que ha de dar origen á una monstruosidad doble, y

que todas las observaciones acerca de embriones diplogéneses muy poco avanzados conducen á admitir, que provienen de huevos que no se diferencian esencialmente del estado normal y recorren de la manera ordinaria sus fases de segmentacion. Mr. Dönitz dice mas: que la hipótesis de dos vesículas germinativas en un solo huevo, están en contradiccion con los hechos de fisiología normal y patológica.

Esta última parte no es exacta, pues la existencia de dos gérmenes en un mismo huevo ha sido puesta fuera de toda duda, habiéndola demostrado con piezas naturales descritas con la mas esquisita exactitud y minuciosidad Velpeau, Coste, Raciborski y otros embriologistas.

Es cierto que no se podrá decir con certidumbre cuándo un huevo ha de dar origen á una monstruosidad doble; pero esto no es porque falten leyes naturales que presidan á su formacion, sino porque tales leyes nos son desconocidas. Su efecto ha de depender, como todo, de los datos del problema, los cuales una vez planteados tienen que dar un resultado. De otra manera tendríamos que retroceder hasta la opinion de Meckel, quien veia en la organizacion de ciertas monstruosidades una prueba de la *monstruosidad original*. Con razon Y. Geoffroy-Saint-Hilaire al hablar de esto decia: "No puedo ser de la opinion del ilustre anatómico alemán. He buscado en su importante memoria las pruebas de la idea que sostiene, y no he encontrado mas que un argumento que me parece de poco valor: la imposibilidad de dar una explicacion satisfactoria á la teoría de la formacion accidental de las monstruosidades. Si esta imposibilidad es efectiva, lo es con relacion al estado que actualmente guardan los conocimientos científicos."

Yo he creído siempre que el origen de las monstruosidades diplogéneses no se halla en el germen mismo sino en sus anexos, que al desarrollarse no hacen convenientemente su evolucion. Cuando se estudia con cuidado el desenvolvimiento de la membrana estérnia ó serosa del blastodermo, se comprende que su papel es de la mayor importancia, supuesto que por una parte contribuye principalmente á la formacion del tronco y miembros del feto, y por otra forma la bolsa amniótica que lo aísla desde el estado embrional de los demas elementos del huevo, permaneciendo de este modo durante la vida intrantrérina. Si el desenvolvimiento no es uniforme; si los capuchones cefálico, caudal y abdominales no caminan uniformemente; si no aíslan á tiempo oportuno á dos gérmenes contenidos en el propio *vitellus*, podrá resultar una confusion, que se traducirá al fin por una de esas aberraciones que tanto han llamado la atencion de los naturalistas de todos tiempos. Mr. Dareste, al ocuparse de la manera con que se forman los *monstruos symelianos* (caracterizados por la inversion y fusion de los miembros abdominales) entre otras causas siempre mecánicas cuenta ésta, que le ha sido revelada por su propia observacion: que el capuchon caudal detenido en su desarrollo, en lugar de alejarse por la interposicion del líquido amniótico, permanece aplicado sobre la parte posterior del cuerpo: en efecto, esa circunstancia procura el mútuo contacto y de ahí la presion y la fusion de los miembros abdominales.

Una prueba satisfactoria de la influencia que el amnios ejerce sobre la integridad del producto de la concepcion es suministrada por las mutilaciones, que hasta hace poco tiempo se llamaron *espontáneas*. Sin embargo de que el estudio de las enfermedades de las cubiertas del huevo apenas está en la cuna, las inspecciones anatómo-patológicas demuestran que ellas existen, habiéndose hallado en el interior ciertos productos y los signos inequívocos

de sus padecimientos: por ejemplo, se han encontrado pus dentro de la cavidad del amnios, adherencias, bridas mas ó menos organizadas semejantes á las que existen en las flegmasias de las pleuras y del peritoneo, etc., etc. Estas bridas estrangulan algunas veces los miembros torácicos y abdominales al grado de hacer verdaderas amputaciones, como lo han observado Chailly-Honoré, Tarnier y otros tocologistas, encontrándose la parte mutilada en un grado mas ó menos avanzado de absorcion, así como la amputada en via mas ó menos completa de cicatrizacion. Y aunque es cierto que en otras ocasiones no se ha hallado la porcion mutilada, esto no arguye contra los hechos en que su existencia ha sido puesta fuera de toda duda, indicando solo que la absorcion se hizo totalmente ó que no se han buscado las bridas (que tambien pueden reabsorverse) como sucedió en el hecho que observó en un hijo suyo mi apreciable compañero el Sr. Cordero (D. Miguel). El niño Gustavo, que *nació en Toluca á término y bien desarrollado* en Febrero de 1861, vino al mundo con una *amputacion espontánea* situada en el tercio inferior del antebrazo izquierdo: el muñon estaba perfectamente formado, y la cicatriz central era demasiado consistente. Se buscó en el acto la parte amputada, es decir, la mano, y no se encontró; no habiéndosele por desgracia ocurrido á mi compañero en aquellos momentos examinar detenidamente las membranas. El niño vivió cinco meses y sucumbió de una entero-colitis aguda.

Mr. Dönitz cree, sin embargo (2ª conclusion), que la formacion de los monstruos dobles depende de una division longitudinal ó transversal del gérmen, la cual se produce probablemente siempre despues de la aparicion de las cubiertas. Desde luego es inadmisible la suposicion, porque faltan las pruebas demostrativas. La esperiencia dice, por el contrario, que la separacion intrauterina produce la espina bífida, la division del esternon y la de la bóveda palatina, el lábio leporino, etc., etc., lo cual no debiera suceder si fueran exactas las ideas de Mr. Dönitz, pues en tal caso habria dos raquis, dos esternones, etc., etc. Mas conforme con la esperiencia y la razon es admitir que las compresiones, desviaciones, el contacto ú otros efectos mecánicos producidos por el amnios anormalmente desenvuelto, determinan la presion mas ó menos absoluta de lo que naturalmente debiera estar separado: así, v. g., en el caso de que nos ocupamos, si cada uno de los amnios no evoluciona uniforme y oportunamente para aislar á cada uno de los gérmenes contenidos dentro de un mismo huevo, si la porcion de la membrana serosa del blastodermo que los ha de forinar no es suficientemente elástica para prestarse á semejante dilatacion, por lo que se llega á desgarrar ó su marcha se interrumpe, aquellos se pondrán en contacto mas ó menos íntimo, se confundirán mas ó menos y formarán una monstruosidad doble. Esto se concibe y no hay necesidad de poner en tortura á la razon para admitirlo desde luego. Para aceptar la diplogénesis tal como se la ha figurado Mr. Dönitz, seria necesario demostrarse que cada mitad del gérmen de un vertebrado tiene en sí misma la facultad de desarrollar un individuo completo, lo que verdaderamente me parece un absurdo.

No me detendré en refutar las nueve siguientes conclusiones del tantas veces citado Mr. Dönitz, fundadas todas en la division longitudinal ó transversal del gérmen porque, ya lo he dicho, solamente están basadas como las dos anteriores en la simple interpretacion caprichosa de los hechos de que se ocupa.

(Concluirá.)